

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 234
PUCON, 29 ENE 2010

V I S T O S:

1.- El artículo 4 de la ley N° 18.883 de 29 de diciembre de 1989 sobre estatuto administrativo para funcionarios municipales.

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- El decreto exento N° 049 de fecha 02 de febrero de 2009, mediante el cual se aprueba el contrato a honorarios de fecha 02 de enero de 2009, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don Pedro San Martín López.

4.- La sesión ordinaria N° 187 de fecha 13 de enero de 2010, del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Pucón, mediante la cual se aprueban las funciones del sr. Asesor Jurídico para el año 2010.

5.- El contrato a honorarios de fecha 04 de enero de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don Pedro San Martín López.

6.- Los artículos 13 y 22 de la ley N°19.842, publicada en el diario oficial del 7 de diciembre del año 2002, y el artículo 42 de la ley N° 18.695 y posteriores modificaciones referente a la ley de probidad.

7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de

Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O:

1.- Apruébese, en todas sus partes el contrato a honorarios de fecha 04 de enero del presente año, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE PUCON** y don **PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ**.

2.- Páguese la suma de \$1.254.000 (un millón doscientos cincuenta y cuatro mil pesos) brutos mensuales, a contar del 01 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.-

3.- Impútese los gastos a la cuenta área de gestión 21.03.001, denominada "honorarios a suma alzada personas naturales".


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCON
MARIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD
ALCALDIA - PUCON
EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA


Vº CONTROL

MCV/MRA/PSML/saa

Distribución:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Personal
- Partes
- Archivo

NT 15.048
